

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Montevideo, Miércoles 6 de Noviembre 1912

Director y propietario: JOSE F. PIQUINELA

Año VIII Núm 736

DR. RUFINO PELUFFO
ABOGADO
ESTUDIO: CALLE SARANDI

DR. FERNANDO REBOLLEDO
Medico, Cirujano
CONSULTORIO: SARANDI 136

Avisos y Suscripciones en Montevideo dirigirse a nuestro corresponsal
Calle de Informaciones de la Prensa, Convención 193 (a)

Aparece los Miércoles y Sábados por la mañana

EL PROGRESO

Las propiedades municipales

Adjudicación definitiva

14 Vencidos los dos años á que se refiere el art. anterior, se admitida la denuncia de ter

denuncia se hará ante la Comisión Auxiliar, correspondiente, y será notificada al ocupante con la obligación de presentarse dentro del término de veinte días á regularizar su título, conforme á las prescripciones de la ley, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se iniciará el inmueble al denuncian

esta adjudicación estará sujeta á las formalidades y á los recargos establecidos por el art. 4.º inciso 1.º y 2.º y 5.º y 6.º de la presente ley.

15 En caso de que el ocupante comparezca á regularizar su título, en virtud de la denuncia, deberá abonar, además del precio debido á la Municipalidad, un recargo de 10 por ciento destinado al denunciante

16 Los ocupantes sin título dentro de cuatro años anterior á la promulgación de la presente ley no tendrán derecho al reconocimiento de su propiedad, pagando como precio el fijado en el momento de la denuncia

17 A los dos años contados desde la promulgación de la presente ley nadie podrá poseer terrenos de origen municipal en la zona urbana ni huertas en los límites de las ciudades, villas ó pueblos fundados de acuerdo con la legislación de Indias, sin que los destinados á la población

de colonización, se entienda que tenga edificios habitables, cercados de acuerdo con las ordenanzas municipales, y por huerta labrada que tenga destinada á cultivos agrícolas por lo menos la mitad de su superficie.

18 Los terrenos de chacras por su naturaleza resulten apropiados para la labranza, serán destinados, previo consentimiento de la respectiva Junta E. A. á explotaciones agrícolas, extractivas ó agropecuarias, pero nunca al pastoreo

19 La Junta E. A. no podrá otorgar el permiso sin una inspección que practique en el terreno, por medio de dos miembros delegados, ó por la Comisión Auxiliar respectiva, y los gastos de inspección, si los hubiere, se imputarán al interesado.

20 No hay dos terceras partes de los votos en favor del permiso, el mismo será elevado al Municipio para resolución definitiva, con exposición motivada de los dictámenes emitidos.

21 El plazo de dos años á que se refiere el art. 17 se considerará prorrogado hasta el término de los contratos de arrendamiento que se hayan celebrado antes del 30 de Setiembre de 1912 siempre que dichos contratos hayan sido inscritos en el registro respectivo, ó consten por escritura pública.

22 Los terrenos de solares y huertas respecto á los cuales no se cumpla lo dispuesto en el art. 17 sufrirán en el primer año un recargo de Contribución Inmobiliaria igual al de su valor declarado ó empadronado; en el segundo año el recargo será el duplo; en el tercero del triple y en el cuarto los contratos ó cesiones serán rescindidos, volviendo los solares respectivos al dominio municipal, sin indemnización de ninguna especie.

23 Todos los recargos ingresarán á rentas municipales.

24 A los efectos del art. anterior las Intendencias pasarán oportunamente á las respectivas Administraciones de Rentas la relación de terrenos de chacras y solares sujetos á recargo, y el cobro se hará conjuntamente y con los mismos procedimientos que el del impuesto inmobiliario.

25 Las Intendencias elevarán igual relación anualmente y en la misma oportunidad al Ministerio del Interior.

26 Pasado un año de la promulgación de la presente ley, los escribanos no podrán autorizar ninguna traslación de derechos, ni constitución de gravamen alguno, sobre los bienes á que esta ley se refiere, sin que se presente en forma el título definitivo de propiedad.

27 El escribano que infringiere esta disposición, sufrirá una multa de cincuenta pesos, que será de cretada por el funcionario administrativo judicial ante el cual se presente el título en forma irregular y se hará efectiva en el primer caso por el Juez de Paz del domicilio del infractor.

28 Los terrenos de solares y chacras disponibles desde la fecha de la promulgación de esta ley no serán enajenados.

sea por la mitad del aforo fijado para el pago de la Contribución Inmobiliaria y siempre que esas sobras no sean necesarias para la apertura, ensanche ó rectificación de calles y caminos y demás obras del amanzanamiento oficial de los centros urbanos, y de sus ejidos, comprendidas las calles y caminos que según el plano ó trazado respectivo fuere necesario abrir de inmediato ó en lo sucesivo.

Art. 25. Las Intendencias deberán formar un padrón completo de los terrenos de la planta urbana y ejidos, con especificación de destino y fecha de salida definitiva del dominio municipal, y anotación de las sucesivas transacciones de propiedad.

Art. 26 Las Intendencias expedirán á los interesados que lo soliciten, un certificado en que conste si la propiedad del solicitante está ó no situada dentro de la alineación fijada por el amanzanamiento oficial, y en caso afirmativo, cuál sea el área que deberá ser tomada para las vías públicas. Dicho certificado será expedido en papel sellado de \$ 0.50 entregado al interesado previo pago del derecho de dos pesos.

Art. 27. Las enajenaciones definitivas que se hicieren desde la promulgación de esta ley, se formalizarán en escritura pública.

Disposición transitoria

Art. 28. Los expedientes que sobre adjudicación de tierras municipales se encuentran actualmente en apelación ante el Poder Ejecutivo, serán devueltos á las respectivas Juntas Económico-Administrativas, para que se proceda, en cuanto al recurso interpuesto, conforme á las disposiciones de la presente ley.

Art. 29 El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 30. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 16 de Octubre de 1912.

R. J. ARECO
Federico Nin Aguilar
Secretario.

Ministerio del Interior
Montevideo, Octubre 21 de 1912

Cúmplase, acócese recibo, comuníquese públicamente é insértese en el R. N.

BATILLEY ORDOÑEZ
JOSE SERRATO

La cuestión social

La jornada de 8 horas

La cuestión social, que da tanto que hacer en nuestros tiempos en todos los países civilizados, es cuestión de simple interés. En pasadas épocas no se conocían las discordancias entre los agentes de la producción, porque no había más que un término de comparación, el patrono ó señor, y era, por tanto, imposible la lucha. El otro término, el trabajo, era al principio esclavo, mas tarde siervo, después criado de servicio sin personalidad, hasta que, finalmente, ha surgido el obrero libre con todos los derechos civiles y políticos inherentes á la humana personalidad. Desde entonces ha nacido una nueva fuerza en el mundo, un nuevo factor de la sociedad, que está esperando la aplicación, mas bien, el puesto que le corresponde ocupar en la jerarquía social.

Pero esa fuerza está en la infancia. Es un gigante con un corazón de niño, expuesto á ser víctima de la astucia, de la adulación ó de la perversidad. Por eso

hay que guiarle y conducirlo por el buen sendero.

La clase obrera se halla en posesión hoy de una rica herencia. Porque es la que ha caído en suerte por el valor de la asociación, por la mayor cultura y por la plenitud de derechos que le ha conseguido el progreso moderno. Con tales instrumentos puede de dicha clase seguir mejorando su situación indefinidamente, así la material como la moral, pero á condición de que reconozca también sus deberes y aun diríamos sus intereses en el mecanismo total de que forma una de las más importantes y en ocasiones la más poderosa rueda.

Así hay que hacerlo entender, como, por otra parte, hay que hacer entender á la clase obrera de que no es un factor único, el factor todo y que su voluntad no puede estar nunca por encima de los demás factores económicos.

Actualmente se están realizando en la capital, por el partido socialista, interesantes conferencias dando á conocer las ventajas que indudablemente reporta la jornada de ocho horas, y parece que este movimiento tan activo que se está llevando á cabo obtendrá repercusión en los departamentos todos de la República. Como ya lo hemos anunciado un orador socialista y popular es crítico realizará una gira á esta ciudad con el único objeto de dar algunas conferencias sobre dicho asunto.

Torneo Atlético

Publicamos á continuación el resultado del torneo atléptico organizado por el Centro Sportivo "Union Juvenil" de esta ciudad:

Carrera pedestre de 400 metros

1.º Premio H. Alvarez, donado por el señor Antonio B. Giordano. 2.º M. Muso, donado por el "Union Juvenil". 3.º A. Acosta, donado por la Montevideana y 4.º N. Reyes, donado por el señor Ismael Carlotta Bosch.

Carrera ciclista de 1000 metros

1.º premio Manuel Estellano, donado por el señor Segundo Temperán. 2.º A. Baratta, donado por el señor A. Fasano. 3.º H. Vejeles, donado por el señor Enrique Demarco.

Carrera pedestre para menores

1.º premio E. Rinaldi, donado por la Empresa Rippol. 2.º Sisto, donado por "La Montevideana".

Carrera ciclista de 5100 metros

1.º premio, Santiago Cabrera, donado por el "Union Juvenil". 2.º Marcelino Viscarrot, donado por el niño Anibal Piriz (hijo). 3.º Enrique Demarco, donado por el señor José F. Piquinela. 4.º Juan Corbo, donado por el señor Enrique Demarco.

Carrera de obstáculos

1.º premio M. Varela, donado por "La Palma". 2.º Carlos Islas, donado por la Empresa Rippol.

Carrera pedestre de 1000

1.º premio H. Alvarez, donado por el señor Raymundo G. Montes. 2.º H. Vejeles, donado por "La Verla". 3.º E. Etcheverry, donado por los Sres. Nadruz Hnos.

Carrera ciclista de 1800 metros

1.º premio Emilio Fernandez, donado por el señor Raymundo G. Montes. 2.º Ulises W. Pérez, donado por el Sr. Juan I. Rolando. 3.º Justo Céspedes (hijo) donado por el señor Enrique Demarco.

Carrera pedestre de 1800 metros

1.º premio P. Pintos, donado por el Sr. Manuel Nuñez. 2.º M. Varela, donado por el Sr. Nicolas Giordano. 3.º Juan Lucía, do

José A. Maeso
Aviso á su numerosa clientela que ha recibido un espléndido surtido de relojes de la acreditada marca La Maisonnète, fabricados especialmente para su casa.

Unico agente de los renombrados cigarrillos
GUERRILLEROS
- ANTONIO B. GIORDANO -
DUBAZNO

CHOCOLAT NATUREL SAINT Hnos.
Calidad Extra Fina pape azul para los que quieran tomar chocolate Superior al importado
Pedir en los buenos almacenes y confiterías
SAINT Hnos.

donado por los Srs. Nadruz Hnos. Carrera de tres piernas (Three legged race)
1.º Premio Maytía y Estellanos, donado por el Sr. Luis Macchirolatto.
Cincheda entre dos bandos
1.º Premio "Almacenes Pan Americano" donado por el Sr. Enrique C. Watson.

Amenizó el acto la Banda del Regimiento de Caballería N.º 2, haciendo oír durante las horas de esa tarde varias piezas de su selecto repertorio.—Mac.

Defensa de la ganadería

Acaba de celebrarse en los Estados Unidos de Norte América, una gran asamblea de propietarios de frigoríficos, durante la cual se discutieron varios puntos relacionados con la industria, entre los cuales uno que necesariamente nos interesa. Este es el que se refiere á las medidas que deberá adoptar el gobierno para evitar la disminución del "stock" ganadero. «Vamos en camino, se dijo en esa asamblea, de ver anular la principal industria del país, por la gran matanza que se hace de vacas y terneras: matanza que resta elementos de producción y nos precipita á pasos de gigante al momento en que deberemos pedir carne al extranjero».

Estas palabras, pronunciadas en un país que hasta hace años tenía el orgullo de contar con la más opulenta ganadería, disminuida hoy enormemente por el consumo y las exportaciones, son aplicables en el momento actual de la industria pecuaria en nuestro país y la Argentina—todos los saben—malgastan hoy, no solamente los intereses, que producen su "stock" de ganado, sino que ven mermar el "capital", por la desconsiderada matanza de vacas y terneras, sacrificadas al mejor postor en los mataderos y frigoríficos.

Es al Estado á quien corresponde la tarea de detener el avance de la despoblación ganadera. El particular, el dueño de un establecimiento de campo, mira sus propios intereses, sin preocuparse del futuro y solamente leyes bien meditadas é inspiradas en las verdaderas conveniencias de la Nación, pueden detener este mal, cuyos progresos alarman á todos. Las sociedades rurales deberían laborar en primera línea en este asunto á cuyo efecto corresponde

Especialidad Nueva Champagne Rosado
De la acreditada marca "Clicquot Ponsardin" en venta en
El Uruguayo
D E
Antonio B. Giordano

Se necesita Un dependiente joven, con buenas referencias y que conozca el ramo de ferreteria, en el comercio de García Ferandez.

que convoquen como se ha hecho en los Estados Unidos, una Asamblea magna de hacendados quienes después de maduro estudio, aconsejaran á los poderes públicos las medidas más oportunas para salvaguardar la ganadería nacional.

Se trata de una obra patriótica que no puede ser demorada y más cuando se sabe que al país va á ser solicitado en breve por varias naciones europeas que necesitan con urgencia millares mas millares de cabezas de ganado para alimentar á sus masas de población.

Moralidad administrativa

El ministerio del interior pasó una circular á todas las Jefaturas de la República, en la que se hace saber á los jefes políticos la reciente resolución sobre el caso de la Jefatura de Rio Negro, en la que se ha comprobado la existencia de G. G. C. C. supuestos en varias comisarías de dicho departamento.

Y dice que el gobierno considera que se trata de un caso excepcional y que por consiguiente en ninguno de los otros departamentos de la República á las jefaturas políticas se podrá imputar un hecho de tanta gravedad como el referido.

La existencia de supuestos es mucho más que una inmundicia, que una corrupción administrativa, es un delito.

En consecuencia recomienda que presten especial atención para evitar que llegue á figurar en las reparticiones policíacas personal supuesto, y termina recomen

dando se denuncie en todos los casos a los empleados subalternos de las Jefaturas, los que deberán dirigirse al Ministerio del Interior.

Vida Social

LA TARDE

La luz se va; la sombra resplandeciente. Sobre el verde confín vagante queda. Y el boyero levanta en la arboleda. Las notas de su música divina.

Muje triste la res; la purpurina. Flor de los ceibos en letargo queda. Y agitando sus rimbombos de seda. El lechuzón se cierne en la colina.

Flotan sobre las cumbres, los rumores. En que mezclan sus rezos fatigados. Ríos, honduras, árboles y flores;

Y pasan, en las sombras embozados. Los espectros de todos mis amores. Por todas mis angustias escoltados!

Carlos Roxlo.

De mis jardines

En un álbum

Un dulce y romántico florecimiento de la vida hay en tus esculpturas formas de «pebetera» gentil y bondadosa; todo un resplandor augural de palpaciones nuevas parecen irradiar tus pupilas de sugestivas atracciones, de poéticos encantos...

Hay en tus lindos ojos negros un poema de amor y de ternura?

Oh, el enigma de esos ojos serenos, divinos, sonrientes, en que todo pensamiento exquisito va hacia ellos en una vibración eterna de magistrales armonías... Ojos de miradas intensas, bellos ojos sonadores de idealismos y esperanzas, que no conocen los mirajes sombríos de las grandes tristezas pensativas, ni el desencanto de la ilusión marchitada... Ojos que miran la vida sin cambiar su luz divina, mirando a los cielos quiméricos de las vanidades, que llevan toda espiritualidad por rumores oleajes desconocidos...

Amiguita mía. Mas de una vez la ofrenda generosa de una flor dedicada por tu reconocida galantería, dejó en mi mente la más grata reminiscencia y en mi corazón el perfume de la amistad parisina. Como una retribución a tanta gentileza, quiero dejar en esta página, este ramillete de pensamientos en homenaje a tí, admirativamente, amistosamente...

Y, quiero que estas flores de mi alma, te ofrezcan los perfumes embriagantes de las inolvidables recordaciones.—Anatole.

En viaje

En el tren de horas de ayer regresó de la capital el señor Intendente Municipal Dr. Rufino Peluffo.

—Fue nuestro huésped por breve momento el diputado por este departamento Dr. Juan José Amézaga.

—Regresó de la capital el coronel Dr. Braulio M. Islas.

—Para el Carmen el señor Clemente Baltazar.

—Llegó de la capital el señor Francisco Bazzi.

—Para la 11.ª marchó el juez de paz de la misma señor Zenón Lopez.

—Acompañado de su familia regresó de Montevideo el señor Francisco Gosa.

—Para campaña siguió viaje el Sr. Salvador Aguilar.

—De Trinidad regresó el joven Horacio Martínez.

—De Florida regresó el Pastor Evangélico Sr. Luis Courvasier.

—Regresó de Montevideo el farmacéutico Sr. Juan I. Rolando.

—Del mismo punto el señor Matilde Gallo.

—Hállase en esta la señorita Amalia Polleri, hospedándose en el hogar de los esposos Obes García Polleri.

Enfermos

Algo mejorado el joven Roberto Sartori.

—Se encuentra enferma una niña del Sr. Héctor Arzeno.

—Guarda cama el niño Julio Ramírez Ruckling.

Sepelio

Ayer fueron inhumados en

nuestra Necrópolis, los restos de la señorita María Albánico, fallecida el lunes en la casa de Auxilios.

Suicidio

En la madrugada de ayer en la casa del vecino señor Matilde Gallo, la señorita Hortencia Mansilla, de 24 años de edad, atentó contra su vida bebiéndose 5 pastillas de bicloruro disueltas en agua.

Ignoramos las causas que hayan motivado tomar tan enérgica medida.

La suicida dejó de existir ayer después de crueles dolores a las 4 y 1/2 p. m.

Centro Recreativo

Como lo habíamos anunciado el domingo se realizó la fiesta campestre, no obstante la lluvia reinante ese día, por el centro recreativo denominado «Juventud de Arte».

La nueva sociedad realizó su primer fiesta en el Hipódromo, reinando durante la comida, la mayor animación entre los asociados.

A las seis de la tarde regresaron en Ripper a su local social.

LA CENTRAL

DE OCTUBRE PIQUET

Antes era un problema encontrar en Durazno una galera, un sombrero fiestero o paño en novidad, un chaleco fantasía, una corbata original, un juego ropa interior, clase fina. La Peluquería y Mercería «La Central» de Octubre Piquet, que representa en esta a la Maison Humbert y Cia., ha resuelto el problema, poniendo a disposición de la juventud elegante el más completo, variado y bonito surtido de indumentaria para hombres.

Exposiciones Fieras

Noviembre 10 Mercedes
Diciembre 10 Rocha
Ferias
Noviembre 3 Arroyo Grande
id 7 San Gregorio Dpto de Flores
Diciembre 1.º Chamangá, Flores
» 2 Estación La Cruz
» 8 Local Luis Bello
» 8 Villasboas, Flores
» 15 Cuchilla Villasboas
» 22 Maciel, Flores
» 22 Las Flores, Río Negro.

Colegios electorales de Senadores

Convocatoria a elecciones

Ayer se expidió un decreto por el Ministerio del Interior, por el que se convoca a elecciones de Colegios Electorales de Senadores en los departamentos de Flores, Rocha, Río Negro, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres.

El acto electoral se efectuará el domingo 24 del corriente mes.

Las fiestas italianas

Debido a la inclemencia del tiempo el domingo no tuvo lugar la reunión de la Colonia Italiana; para ver la mejor forma de festejar la paz italo-turca. Esta según se nos informa tendrá lugar el domingo próximo en su local social, calle Sarandí.

'Motor Robey'

Se vende un motor y caldera «Robey» de 4 caballos efectivos de fuerza. Está en buen estado. Puede verse funcionando en la fidejería del «Comercio» en Sarandí Grande. Para tratar con los señores Hacer Pinto y Rodríguez en el citado pueblo de Sarandí Grande.

Nombramientos Militares

En el 2.º de Caballería

Han sido nombrados primero y segundo jefe respectivamente del Regimiento de Caballería N.º 2, el Coronel Ordeix y el Sargento Mayor don Gerónimo Barreiro.

Este último es nuestro viejo conocido por haber ejercido el mismo puesto que hoy viene a ocupar.

Ambos jefes llegarán brevemente a esta ciudad a los efectos de recibirse de sus cargos.

La conferencia de Adolfo Vázquez Gómez

Posiblemente dentro del curso de esta semana se realizará en el Teatro Español, la anunciada conferencia del conocido propagandista señor Adolfo Vázquez Gómez.

A tal efecto ya se está haciendo la debida propaganda que ha encontrado el beneplácito general, lo que era de esperarse, dado el tema de palpitante actualidad que desarrollará el conferenciante.

Los que quieran adherirse al acto y prestar el debido concurso pecuniario para sufragar los gastos a que de lugar la anunciada conferencia pueden dirigirse a la dirección de EL NUEVO HERALDO.

Condensadas

Fallecimientos

El jueves falleció, después de una penosa y cruel dolencia, la señorita Dolores García, hija del estimado vecino Sr. Domingo García. —Nuestras condolencias a sus deudos.

—Después de una larga dolencia dejó de existir el viernes, la anciana señora Teófilo Alburquerque de Martínez. —Paz en la tumba de la extinta y resignación para sus deudos.

El Sr. Ponce

En el tren nocturno de hoy de haber regresado de la capital el apreciable ingeniero Sr. Florencio G. Ponce, después de haber hecho entrega de todos los trabajos del Empadronamiento de este departamento.

Importante Remate

No olvidarse que el próximo sábado, el acreditado martillero Alfredo Méndez Imaz, dará comienzo al remate de todas las mercaderías de la casa de comercio del fallido Edmundo Pérez.

En el Registro Civil

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Rosendo Carbonell con la señorita Magdalena Muidino y el señor Ramón Álvarez con la señorita Beatriz Z. Lema.

Fecundidad

El martes ppdo. la joven Juana Enciso, domiciliada en la calle Gral. Rivera casi esq.ª Cañas, dió a luz tres criaturas del sexo masculino con toda felicidad.

Oficina de la Prensa

Editado por la Oficina de la Prensa que dirige el Sr. Carlos A. Penino, recibimos un folleto con el título «La Prensa en el Uruguay» el que contiene algunos artículos de renombrados periodistas de la capital, retrato de los mismos y una nómina de todos los diarios y periódicos nacionales.

Al acusar recibo agradecemos el envío.

El Cnel. Foglia Perez

Pasó por esta el domingo, procedente de Rivera y con destino a Montevideo el coronel Foglia Perez, gravemente enfermo. Lo acompañaba el Dr. Gevaro Trama.

Nuevo horario

Desde el 1.º del corriente se ha cambiado el horario en las oficinas de la Jefatura Política, siendo actualmente de 7 a. m. a 12 p. m.

Ferro Carril

Central

A SAN RAMON Y FRAY MARCOS. DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1912.—FIESTAS PATRONALES EN FRAY MARCOS.

Salida de Central 6.40 a. m.—Yatay 6.50. Saucedo 7.35—Santa Rosa 8—Cazot 8.11—San Ramón 8.43—Chamizo 8.56—Fray Marcos Llegada 9.20.

La C. 2.ª C. Serie «B» Central a San Ramón 1.50 a 1.00 Fray Marcos 1.50 1.00 2.50.

Los boletos de la serie «A» serán válidos para regresar con un expreso que hasta el Miércoles 20 de Noviembre, A DURAZNO.—EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1912.—Con Coche Restaurant.

Salida de Central 6.30 a. m.—Yatay 6.41—Piedras 7.14—Canelones 7.30—Santa Lucía 8—Florida 9.26—Sarandí 10.35—Puntas de Maciel 10.51—Geni 11.8—Durazno Llegada 11.30.

Los boletos de la serie «A» serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 6.45 p. m. y los de la serie «B» por trenes de dinarios—con excepción de los nocturnos—hasta el Viernes 22 de Noviembre. Central a Durazno. La C. 3.ª C. 2.ª C. 2.00 Serie «B» 4.50.

Los boletos en número limitado, se pondrán en venta en las Estaciones y la Casa Central frente al Correo tres días antes de la salida de los trenes.

TRENES DE EXCURSION.—A TACUAREMBO Y RIVERA.—EL LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1912.—CON COCHE RESTAURANT.—BOLETOS DE IDA Y VUELTA.

Salida de Central 6.12 a. m.—Yatay 6.22—Piedras 6.44—Canelones 7.13—S. Lucía 7.36—Florida 8.55—Sarandí 10.8—Durazno 11—Molles 12.6 p. m.—Río Negro 12.43—Chamberlain 1.9—Cardozo 1.33—Achar 2.21—Pampa 2.50—P. Sola 3.23—Tambor 3.55—Tacuarembó 5.0—Rivera 8.0.

El expreso de regreso saldrá de Rivera el día 23 a las 7.0 a. m. y de Tacuarembó a las 10.5 a. m.

Boletos de ida y vuelta.—A Tacuarembó 8.00, 10.00, a Rivera 10.00, 15.00. TREN DE RIVERA Y TACUAREMBO A MONTEVIDEO.—EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE.—CON COCHE RESTAURANT.

Salida de Rivera 7 a. m. Ataques 7.40—Tranqueras 8.2—Laureles 8.42—P. Cero 9.2—B. de Rocha 9.35—Tacuarembó 10.5—Tambor 11.24—Piedra Sola 12.3—Pampa 12.42—Achar 1.8—Cardozo 1.40—Chamberlain 2.14—Río Negro 2.45—Molles 3.32—Central 8.45.

El expreso de regreso saldrá de Central el día 22 a las 6.12 a. m.

Boletos de ida y vuelta.—8.00, 10.00. C. B. Bayne.

Ador. Gral.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno Don Don Pedro Aladio dictado en los autos caratulados «Julio y Raynaldo Sapori contra Edmundo Pérez—cobro de pesos» se hace saber al público que el día nueve de noviembre entrante de tres a seis de la tarde y de nueve a once de la noche, y en los días subsiguientes a las mismas horas, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor por medio del martillero Don Alfredo Méndez Imaz asistido del Alguacil del Juzgado del asusrito Escribano Acuario, de todos los bienes muebles, pertenecientes a la casa de comercio del fallido Edmundo Pérez, consistente en mercaderías de tienda, sastretería, mercería, armazones, mostradores y demás enseres que componen el activo de la referida casa de comercio.—La venta tendrá lugar en el local que ocupaba la referida casa de comercio en esta ciudad en la calle diez y ocho de Julio esquina Mariscal.

Durazno Octubre 25 1912

Isidoro Vidal

Intendencia Municipal

AVISO

Ante esta Intendencia Municipal se ha presentado don Héctor Obes García en representación de don Nicolás G. Grezzi, solicitando permiso para SUPRIMIR O DESVIAR UN CAMINO VECINAL que atraviesa el campo de su mandante situado en la 10.ª sección judicial del Dpto. desde la línea divisoria con don Ramón Conce de Nuñez, hasta el empalme con el camino Departamental que cruza por el ángulo Norte este de dicho campo.

Para más datos, se encuentra en la Secretaría de la Intendencia, a disposición de los interesados el plano respectivo donde se indican las modificaciones de las servidumbres solicitadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 687 del Código Rural y Decreto del P. Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911, se hace la presente publicación durante TREINTA DIAS, haciendo saber que los vecinos tienen el derecho de oponerse a la gestión promovida por la interesada.

Durazno, Setiembre 26 de 1912.

Rufino Peluffo

Alfredo Marfetan

Strio

Sabino Giudice

Comisionista y agente de Lotería entre Montevideo y Durazno.—Recibe órdenes en Durazno, Hotel Oriental.

PROPIETARIOS - ESTANCIERO

30 Años de Exito Mundial

Comprueban la eficacia del CARBONYLE para evitar las humedades en los muros y conservar las maderas blancas y del país en la tierra, defendiéndolas de ratas polilla y demás insectos.

Premiado con Medalla de Plata en la Exposición Universal de París.

VIDA PIOTOS A SU UNICO DEPOSITARIO:

J. García Fernandez.

DURAZNO.

Gran remate Ferial

el 1.º de Diciembre próximo

Los que suscriben de acuerdo con los señores Victoria y Muñiz hemos resuelto efectuar UNA GRAN FERIA Ganadera en esta ciudad el día 1.º de Diciembre del corriente año, contando desde ya con el concurso de numerosos hacendados que nos han prometido enviar haciendas para ser rematadas.

En dicha feria, contándose entre esos hacendados, los más importantes del Dpto. como ser: Bidiari, Reyes y Schauricht, Francisco, Pedro y Sinfonso Ramos, Maistera, Simpson, Echezyen, Aguirre, Mendy, Pereira, Echeverría, Irizarri, Sapirza Haos, Acuña, Góngora y varios otros.

Ese mismo día inauguraremos el local que hemos establecido en esta ciudad para venta de reproductores, máquinas agrícolas y comisiones en general, rematando en dicho local los reproductores de galpon que se nos envíen.

Por más datos y pedidos de local dirigirse a nuestra casa en esta ciudad o a los Sres. Victoria y Muñiz en Montevideo.

Domirgo y Lorenzo Nuñez.

Durazno, Octubre de 1912.

MAQUINAS AGRICOLAS

Habiendo hecho convenios especiales con casas introductoras de maquinarias de la capital, ofresco vender en las mejores condiciones a precios que no convendrá al interesado traerlas de Montevideo.

Máquina segadora y atadora «Montevideana Reformada».

Arados de dos reja y una varias clases

Sembradoras de maíz id id

Rastras de 14 discos

idem de dos y tres cuerpos con palanca y sin

Molinillo hacer harina de maíz y trigo

idem para triturar maíz, varias clases

Desgranadoras de maíz id id

Máquinas lavar ropa, la mejor clase que hay

SURTIDO COMPLETO DE COCINAS ECONOMICAS

id id de tarros para lecheros

Perenne depósito de semillas de todas clases

Precios módicos y a nadie se engaña

Comercio de

GARCIA FERNANDEZ

tal. Los dos teléfonos, En Montevideo: Orillas del Plata 64, Teléfono 2115 Central.

encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, hasta sobre cerrado el día 4 de Noviembre a las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o bien rechazar todas.

Durazno, Octubre 20 de 1912.

La Secretaria.

Alberto Russo

Estudio de arquitectura, planos y construcciones en general. Calle Rivera esq.ª Chileno, Durazno.

Nueva Biscocheria

Electrica. Mecanica del Sol de Oro De Faroppa y Cia.

Gran elaboración diaria, en pan dulce, cocos, ensainadas, tostadas y biscocho en general.

Calle 18 de Julio y Maestre Camacho.—Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.

Teléfono Nuñez

Intendencia Municipal

LICITACION

Convócase a licitación pública para el arrendamiento de una parcela de terreno para establecer un kiosco en la parte comprendida entre el Puente del F. C. y el Carretero del Río Yi, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se

Campanillas

para cas. bolos, perillas, alambre, todo lo necesario para instalar timbres electrónicos por muy poco dinero se obtiene en El Uruguayo de Antonio B. Giordano.

- Gran Mueblería - EL MUNDO ECONOMICO -

LA PREFERIDA POR POBRES Y RICOS

Calidad, solidez y modicidad en sus precios. — Se atienden con preferencia los pedidos de campaña. — Los muebles se remiten perfectamente acondicionados. — Se dan facilidades en el pago

OSSENBLATT

Soriano 37 y 37a.

MONTEVIDEO

Comercio y público
que dispone la ley de 1904, hacemos saber que hemos vendido al Sr. V. Revello, las existencias de nuestra casa de comercio que se hallaban en esta ciudad, por lo que no recibiremos ningún reclamo de dentro del término de la ley.
Octubre 26 de 1912.
Lucas y Sarthou.

Edicto

Del Sr. Juez Letrado del Durazno Doctor don Pedro Aladio, se cita, llama y emplaza a don Bernabé B. Pérez, a don Francisco Sambruno, a don Antonio que comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de designarse un defensor. — Durazno, Octubre 28.

Isidoro Vidal — Act.

Se alquila

una propia para familia y con muy buenas habitaciones, gran galpón, ubicada en la calle esq. Itzaingó. — Casa Razzi.

Baurat 'Carolino'

DE
RIVERA N.º 92 y 93—Dno. recientemente establecido al público un servicio, especial y alojamiento. Se cuenta con cocinero.

Es la esencia mejor de la belleza
El olor sin olor de la limpieza. — CAMPOAMOR.

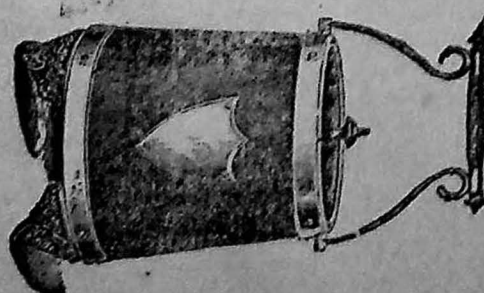
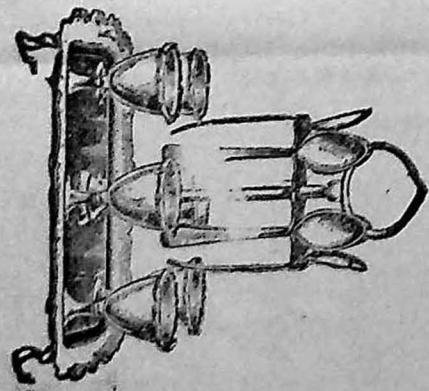
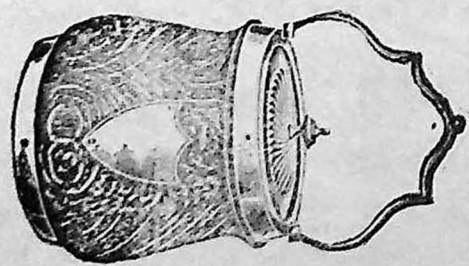
SAPOLIO es el mejor limpiador para metales, mármoles, batería de cocina, pisos de madera y limpieza general. — Menos ropas, limpia todo, mejor y más barato que jabón.

Venta en todo buen almacén — Montevideo
Mención — Si no es Enoch Morgan's Soap, no es «Sapolio».

AMBRA Y MARENCO

VIDRIOS, CRISTALES Y MASILLA
por mayor y menor. Se hace todo trabajo concerniente al ramo. — Presupuestos al Interior. Precios excepcionales.
Gral. Rondeau 72 y 74—Montevideo.

Fabrica Nacional de Platería y Joyería
Juan F. Burghetto y Cia.
Esta sociedad especialmente, es la que con justicia ha adquirido la reputación de esta Casa, por sus modelos nuevos y de gusto, buenas materias primas y oro contrastadas con el más alto perfeccionamiento para obtener equisitadas e imitar a la perfección.



Los aficionados a comer platos de mariscos y otros platos que se sirven en la casa convencerán sus deseos.

Venta de novillos

Se venden 200 Novillos de 2 1/2 a 3 años, mestizos Durham. Para tratar con el Sr. Zacarias Laborde, Arroyo de los Negros.

Dr. Juan S. Diaz

Médico — Cirujano — Partero
18 de Julio entre Maestre Campos Caballero
Horas de consulta: 2 a 4 p. m.

Dr. Nicolás Casatroja

Médico — Cirujano y Partero
Calle Sarandí esq. General Rivera

AVISO Se necesita una persona competente en trabajos de carpintería. Para informes ocurrir al señor Juan Pablo Trias, calle Palmas 69—Durazno.

Venta de 2 vacas

Se venden dos vacas especiales, mestizas Durham. Se garantiza que cada una de las vacas dan de 10 a 15 litros de leche en el día. Para más informes ocurrir por carta a Filemon Almada. Durazno. — En la misma ha venta permanente de aves en general.

VENTA DE UN MOTOR

Se vende un motor de cuatro caballos de fuerza, movido a gasolina, con pocos meses de uso y en buenas condiciones de marcha.
Tratar en la Biscochería del Sol de Oro, calle 18 de Julio, Durazno

Se alquila

Una casa amplia en paraje céntrico, propia para comercio, tiene varias piezas y un gran galpón. Calle Caballero esquina Itzaingó. — Para tratar Casa Bazzi, Ciudad.

Almacén, Ferretería, Bazar y Juguetería

De El Globo
De Viuda e hijos de Angel Fassano
Especialidad en comestibles. — Vinos franceses e italianos y conservas finas. Gran existencia de Legía «Gloria», jabón y pomada para metales.
Unicos agentes del agua de Jene en Durazno. Teléfono La Unión. Precios módicos.

Pedro Sarralde

Canteras de granito

Ofrece al público todo trabajo concerniente al ramo como ser: cordones, adoquines y piedras labradas en fino.
Se atienden pedidos de campaña como de otros departamentos. — Dirigirse al Sr. José G. Fernandez.

SE VENDE

En Montevideo una sastrería muy acreditada y en muy buena posición por poco capital. Dirigirse por carta o personalmente a R. Berlen. Arapey 191. Montevideo.

La Relojería y Joyería que mas conviene al público comprador es la de:

Calos Bauer

Calle Uruguay 130—Montevideo, por las siguientes razones:
Competencia reconocida de su dueño. Seriedad absoluta en los trabajos. Importación directa. Garantía de todos los artículos. Precios baratísimos debido a los gastos.

Belleza y juventud AGUA NIEVE



Suaviza y refresca el cutis dando a la piel un blanco de nieve. — En venta en las Farmacias y Casa del ramo.
Unico depositario: A. MUNAR—18 de Julio 159 Montevideo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se cita, llama y emplaza a María y Filomena Passaro por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en los autos sucesorios de Angel la Coppola bajo apercibimiento de que no comparecen por sí o por legítimo representante se les nombrará un curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario. Durazno Mayo 10 de 1912.

Isidoro Vidal, actrio.

Se arriendan

Unas 600 hectáreas mas o menos de campo propias para pastoreo, con muy buenas aguadas y entes, como tambien muy buenos establecimientos completos y chacra conteniendo gran número de árboles frutales. Dicho campo hallase ubicado en el Dpto. de Tacuarembó sobre Salsipueda a tres leguas de paso de los Toros. Para tratar con su Felipe Oliveira en Paso de los Toros donde informen ocurrir al Sr. Pablo Prias en esta ciudad. — 3 m.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber al público: ueha sido declarado en quiebra el comerciante de esta ciudad don Edmundo Perez, intimándose a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complicados de la quiebra. Se fija el término cuarenta días para que todos los acreedores con excepción de los hipotecarios, se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos o en regas de efectos al fallido, bajo pena de que lo hicieren de no quedar exonerados que las obligaciones pendientes en favor de la masa. Durazno Agosto 24 1912.

Isidoro Vidal, actrio.

Carne LIQUIDA

Del Dr. Valdes Garcia, Extracto líquido de carne peptogénico y peptonizado. El alimento ideal e insuperable para los niños y personas débiles. Premiado con las mas altas recompensas en las principales Exposiciones del mundo. GRAN PREMIO en Exposición Internacional de Alimentación en París 1905. Por pedidos dirigirse a OZA IMENES Y Cia., calle Cerrito Montevideo.

Almacén y Zapatería

PASCUAL NAVATTA — Artículos de primera clase en los dos ramos, vino italiano especial garantido para una o dos litros. — Se hace calzado de toda clase sobre moldes, garantiendo elegancia, comodidad y durabilidad. Calle Uruguay N.º 99 y 101—Durazno

Inspección de Hiené

Se hace saber al público que el servicio de menesteros será atendido en la oficina calle Mariscal, entre Gral. Rivera Rincón de 10 a 4 p. m. — Para solicitar tal servicio es necesario presentar los justificativos correspondientes.

Todos los días vacunación gratuita. El servicio de prostitución se atiende en el dispensario calle Mariscal los días miércoles y sábados a las 9 de la mañana. — El Inspector

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno Dr. don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Onofre Cifaro, María Luisa Mancini y Luis Cifaro citándose a la vez a los acreedores acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno Mayo 2 de 1912.

Isidoro Vidal — Actrio

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno Dr. Pedro Aladio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ALEJANDRO PIRIZ, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno Octubre 4 de 1912.

Isidoro Vidal Actrio

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno Dr. don Pedro Aladio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ZOLA ARTIGAS citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Julio 17 de 1912

Isidoro Vidal, actrio.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber que la Exma. Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar el cargo de síndicos por este Departamento, durante el corriente año a los señores: José García Fernandez, Luis Baldizan, Juan Burghetto, Vicente Perez, Pedro C. Filippi, Magin Carbonel, Antonio B. Giordano y Anibal Piriz. — Y a los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia se hace la presente publicación por el término de 15 días. Durazno, Marzo 23 1912.

Isidoro Vidal, actrio.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor Don Pedro Aladio citada en los autos curatados «Fernando Basualdo de Toya y Regino P. Rodríguez de Basualdo sucesores se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta días a Don Desiderio Ramirez para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Durazno Setiembre 12 1912.

Isidoro Vidal actrio.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Carvalho y Eufemia Piriz citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Jdo. a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Junio 14 de 1912

Isidoro Vidal Actuario

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Baraldi y Martha Piosa de Baraldi citándose a la vez los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Junio 14 de 1912

Isidoro Vidal Actuario

EDICTO

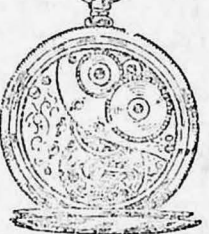
Por disposición del señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Alcan tano Lopez y Josefa Lopez citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Octubre 12 de 1912

Isidoro Vidal, actrio

NO HAY
ANTISARNICO
"IGUAL"
AL
COOPER

REGALAMOS GRATIS
\$ 10.000.00



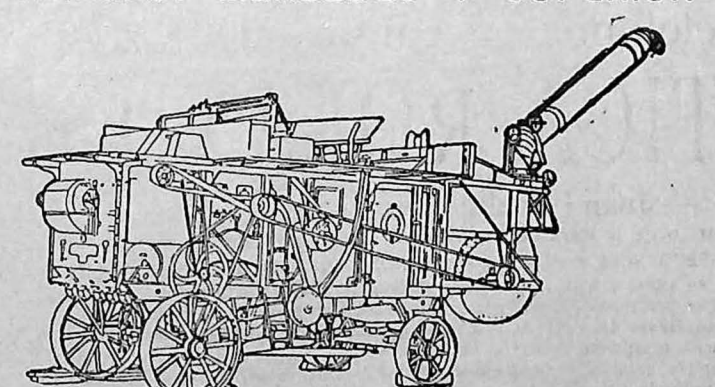
en hermosos y costosos relojes, para anunciar rápidamente nuestro negocio. Debido al enorme éxito de nuestra última campaña, la cual nos trajo centenares de nuevos clientes, quienes estaban tan satisfechos con sus relojes gratis, que ahora son nuestros permanentes y estables clientes.
Para anunciar aún más extensamente nuestras mercaderías con el objeto de conseguir muchos más clientes satisfechos, hemos decidido regalar otros 10.000 de estos relojes a las personas que se honran las letras fatigadas en la siguiente frase donde ahora está marcada una X:
XROXE PXR \$ 100.00 POR UN RALW DE DRO MYDLYZ

Resolviendo correctamente esta adivinanza Vd. puede obtener absolutamente gratis, un reloj que en cuanto a su marcha se igualará a cualquier reloj que oro nuestro fabricante. Que nuestros relojes son apreciados es un hecho, como lo prueba el gran número de testimonios voluntarios que nos llegan diariamente.
Resuelva esta adivinanza correctamente y cumple con la simple condición de que lo escribiremos cuando le informamos si su contestación está bien.
Mande en seguida, antes que se retire la oferta, la cuota nada hacer la prueba.

WINSLOW y Cia. 2740 Bartolomé Mitre, Secc. 13 Buenos Aires

MAQUINARIA AGRICOLA MODERNA

MARCAS: = MERCEDES = Y = SUPERIOR



TRILLADORAS "RANSOMES"

Locomóviles y Motores a Tracción
SEGADORAS Y GUADANADORAS, ETC.
UNICOS IMPORTADORES:

Eugenio Robert y Cia.

25 DE MAYO Esq. JUNCAL
MONTEVIDEO

PIDA Vd. CATALOGOS Y VISITE LA CASA

PIANOS

de las mejores marcas del mundo en mensualidades desde

\$ 15 GARANTIDOS por 10 AÑOS

PIANOS ELÉCTRICOS Especiales para Cafés, Con-
fiterías, Cinematógrafos, etc.
PIANISTAS y PIANOS - PIANISTAS Aparatos para tocar
el piano a la perfección sin conocer música

GRAMÓFONOS De voz clara y potente
con máquina reloxada a

\$ 15-20-30-40, etc.

DISCOS Gran stock de baile, ópera, operetas

GRAN NOVEDAD EN DISCOS CRIOLLOS

Ventes por mayor a precios especiales

Casa MOUSQUÉS MONTIVIDEO

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente PARA CURAR LA SABA, no se venenoso ni mancha, fortifica las raíces de la lana y da salud a los animales.



Es el remedio preferido en todas las Gabañas para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, afosa, trietoza, garrapatas, bichera, enfermedades de la piel, etc., etc.

UNGO de Creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bichera y paños.

Clase especial para curar la manquera en las ovejas.

JABÓN de Creolina

Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc.

Un baño con este jabón es el remedio higiénico más grandioso.



(Es indispensable pedir solamente Creolina marca BUENA ESTRELLA, pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado)

STRAUCH & C.

MONTEVIDEO

CONFITERIA Y HOTEL

CONCORDIA

DE

GENARO ISOLDI

Calle Sarandí, Plaza Independencia—Durazno

“LA UNION”

DE

JUAN GIORDANO y Hno.
Calle 18 de Julio entre Palmas y Cañas

Esta casa se encarga de la fabricación de toda clase de baldosas y mosaicos para vestibulos, patios zaguanes, etc.

Se atiende pedidos de campaña. Telefono Union—Durazno.

BOTICA ROLANDO

— Juan Isabelino Rolando —

Ex-Farmacéutico de la Farmacia central de los Hospitales de Montevideo. PLAZA INDEPENDENCIA — CALLE SARANDI ESQ. RINCON—DURAZNO. En esta casa se encuentra un gran surtido de especialidades extranjeras, tanto de medicina como en perfumería, de las mejores fábricas de Europa y América. Renovación constante del stock de productos químicos y drogas de primer calidad para la preparación prolija de las recetas diarias.

Nueva y completa instalación de aparatos y útiles destinados a llenar cumplidamente todas las exigencias de la medicación moderna, basada en la antisepsia y el análisis químico. — Depósito permanente de oxígeno y hielo. — Surtido de bragueros de fabricación especial, — productos químicos para las artes y la industria. — Aguas minerales de las más renombradas. — Te Soucheousspecial. — Artículos de goma de todas las clases. — Medicamentos homeopáticos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA Emulsión de aceite de hígado de bacalao, etc. hipofosfito, de cal y soda. — Elixir digestivo de coca y pepsi. — Pasta dentífrica. — Tópico para los callos. Los pedidos para campaña se atienden con exactitud y puntualidad.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE

CHOCOLATE PITSER

En todos los buenos almacenes

EL TRIUNFO

Almacén, Tienda, Despacho de bebidas, Ferreteria y Puesto de VICTOR SCAFFO

Contas 10 y Aceites italianos, POR MAYOR Y MENOR

Telefono La Union—Calle Sarandí

Esq. Treinta y Tres—Durazno

—LA CENTRAL—

Perfumería, Mercería y Peluquería DE OCTUBRE PIQUET

Avenida 18 de Julio Nos 263-165—Próximo a la Joyería del señor Juan F. Burghello

Casa especial en los ramos que abarca. Teléfono, las dos compañías

Papelería y Tipografía

DE

JOSE F. PIQUINELA

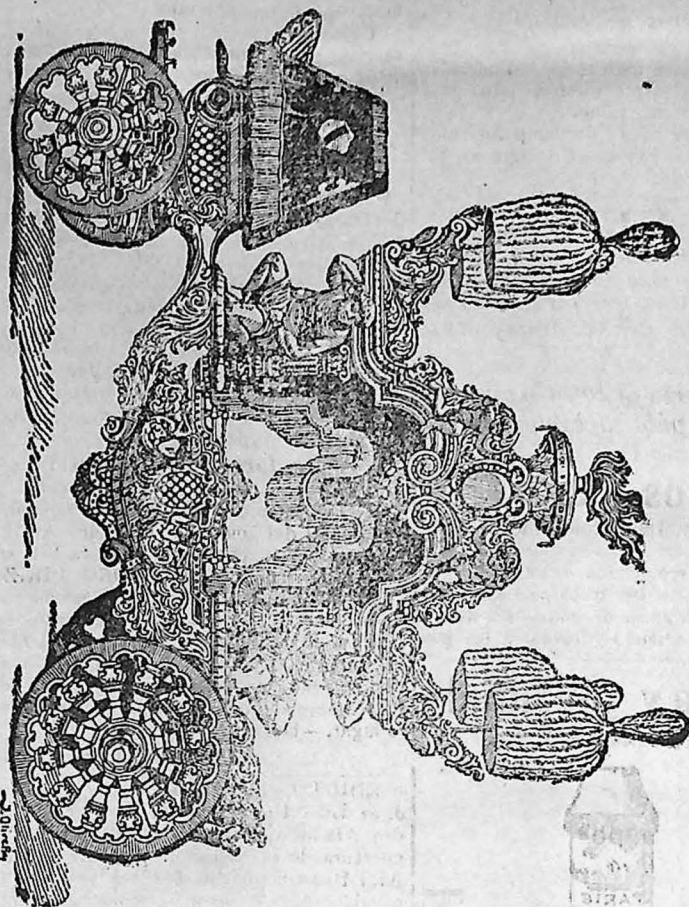
Calle Rincón Nos 117 y 119, y Sarandí N

Esta casa se encarga especialmente de la impresión de diarios, periódicos y revistas, y cualquier clase de trabajos tipográficos, a precios que no admiten competencia.

En el ramo de Librería y Papelería

Tiene en existencia artículos todos de primera calidad y provee las

TELEFONO “LA UNION” — DURAZNO



Empresa de Pompas Fúnebres

BASILIO BAZZI

y de carruajes de pascos

Plaza Sarandí, Durazno. Telefono: Las dos compañías

(Esta casa especial en servicio fúnebre de todas categorías desde el más modesto al más suntuoso a precios sumamente módicos. Servicio de Carruajes y todos los días de la noche. Esta Empresa posee la gran C. RHOZA autosomóvil primera en su clase en la ciudad. Esta casa está bien montada en el ramo de carpintería fina, contando con todos los elementos necesarios para poder ofrecer al público un buen servicio. Lo Empresa proporciona timones y se encarga de arreglar sillas antorchas, correr todos los timones del edificio. Esta Empresa tiene un servicio completo de carpintería, pudiendo ofrecer su hermosa clientela, lavados de gran lujo, Chapas, Muebles, Vidrieras, etc. La casa se encarga de la compra y venta de caballos para pascos y de tiro, de los mejores razas y se encarga para el tiro y se toman caballos y carruajes de la casa no tiene coches. SERVICIO DE AUTOMOVIL. Esta casa cuenta con un espléndido autocorriente rápido para pascos y viajes a campaña.

GRAN ALMACEN, BAZAR Y FERRETERIA

—EL URUGUAYO—

Antonio B. Giordano

Plaza Independencia — DURAZNO

Esta acreditada casa cuenta siempre con un grande y variado surtido en todas las cosas que abarca, es la casa que vende más y más barato, porque sabe limitar las necesidades conformándose con poca ganancia en todos los artículos que expende. Compra en muy buenas condiciones y por lo tanto está habilitada para expender a precios que ninguna otra puede hacerlo. Es la casa especial en el ramo de Bazar en el que cuenta siempre con un espléndido surtido, que coloca a precios sumamente módicos.

Zapateria 18 de Julio

Andres Cammardella

Calle Rivera esq Sarandí DURAZNO

Casa especial en trabajos sobre medida, particularmente en confección de Se cuenta con un variado surtido de formas de última novedad. Las obras se realizan con gran esmero y elegancia, pudiendo satisfacer las mayores exigencias del cliente. Materiales de primera calidad. SE HACEN POLAINAS — Hay en la casa un variado surtido de calzas y formas. Las socomposturas se llevan cabo con gran perfección. Solustra el calzad — Modicidad en los precios.

Esta casa se encarga de la fabricación de sellos de goma.

Banco de préstamos i mobiliario 25 DE MAYO 219

—Capital autorizado \$ 4.000.000—

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Don Osorio Silva; VICE PRES. señor don Antonio V. VOCALES: Gonzalo Ramirez; don Remigio Castellanos, Ingeniero don Juan B. Bado don Pedro Intart Bado (hijo) don Francisco Bado, don Agustín Hoffmann, don Manuel Lassa don Ernesto Bado, don Silveira don Pascual Durante, ABOGADO doctor don Pablo Domínguez, don Eugenio J. Matelena, ESCRIBANO doctor don Osvaldo Acosta, ABOGADO don Juan P. Páez.

a préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

PAGA DE INTERES A PLAZO FIJO

A 3 meses. 5 1/2 % anual A 6 meses. 5 1/2 % anual A 12 meses. 5 1/2 % anual

A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad, a retirar a la VISTA pagando a CINCO POR CIENTO ANUAL a los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

OCTAVIO RAMOS SUAREZ—Agente general de

BARRACA DE MADERA

ALMACEN DE HIERROS

— DE —

—Anibal Piriz—

SURTIDO COMPLETO EN MATERIALES DE CONSTRUCCION Unico agente del renombrado portland marca «Concreto»

Durazno

Molino Fideletería y Panadería

A VAPOR

DE JUAN CAORSI

Calle VI DURAZNO

Vinos Pons Puros Naturales

— NADA DE DROGAS —

Primeros premios—Medalla de oro en Burdeos 1895—1909—Paris 1905—Torino 1902—Milán 1906—Primer vino extranjero.

Francisco B. Fiorito: único depositario Estación Suarez. Los dos

Unico Agente depositario en el Durazno:

Antonio B. Giordano

Banco de la Republica O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1906

Cas i Central: Zabala, 79

— Agencia: Rondeau 335 —

SOCURSALES:—en Salto, Paysandú, Mercedes, San José, Montevideo, Rosario, Florida, Capatzen, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Francisco de Asís, Rocha, Treinta y Tres, San Esteban, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yiy Agencia en Pata.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 20.000.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descontos de documentos de comercio. Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Gira sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeñas ciudades de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Republica Argentina, Brasil etc. Gira, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales con pequeñas comisiones. Cobranzas de egresos y dividendos, encargándose de recaudar su importe que se le destina. Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en las sucursales en custodia—Compra y venta de títulos. Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En depósito a plazo fijo—6 meses 5 % por ciento mayor plazo 5 1/2 % convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro 5 % convencional id con garantías de valores 5 %

HORARIO

a regir desde el 4 del corriente hasta nuevo aviso. De 9 a 12 a. m. y De 2 a 4 p. m.

Ley Organica del Banco de la Republica de 17 de Julio de 1906. Artículo — La Comisión tendrá la prelación absoluta sobre las de simples del Banco. El Estado responde directamente de la Comisión depositos y operaciones de Banco.